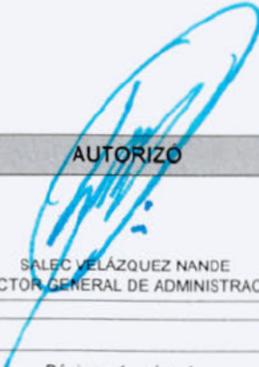


No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 08/09/2023	
NOMBRE:	FRANCISCO GILBERTO CASTRO LOPEZ	2023 000344
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	13 de Septiembre de 2023	22 de Septiembre de 2023
JUSTIFICACIÓN: VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE EL ARENAL PARA HACER VISITA DE AUDITORÍA A FRACCIONAMIENTOS Y/O ACCIONES URBANISTICAS		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	315-31-09A	D	\$2,275.00	0.00	\$0.00	\$2,275.00
3751	GASOLINA	315-31-09B	D	\$1,582.00	0.00	\$0.00	\$1,582.00
TOTALES				\$3,857.00	0.00	\$0.00	\$3,857.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZO

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 5,547.00

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023
LA CANTIDAD DE: CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: EL ARENAL

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCUPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	8	

GASTOS DE VIATICOS

15 Y 22 DE
AGO

	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	TOTAL
DESAYUNO	0.00	109.00	218.00	109.00	109.00	109.00	109.00	763.00
COMIDA	189.00	189.00	378.00	189.00	189.00	189.00	189.00	1,512.00
CENA								0.00
HOSPEDAJE								0.00
TOTAL	189.00	298.00	596.00	298.00	298.00	298.00	298.00	2,275.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES

\$2,275.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
EL ARENAL 40*16	640		3,272.00
ADICIONALES	500		
1140*2.87=3272			
TOTAL	1140	0.00	\$3,272.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$5,547.00

AUTORIZO

FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ

LIC. JOSÉ ANTONIO DELGADILLO MADERA
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

SALEG VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO

REVISÓ



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

3294/2023

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS

C. JORGE MARTÍN CAMARENA BALTAZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2023 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2023, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 16 fracción II, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta, Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, Arq. Edith González Núñez, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Moisés Pérez Pérez, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Francisco Javier Castro García, C.P. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín y C. Juan Antonio Norlega Zamorez, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 13 al 22 de septiembre de 2023, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

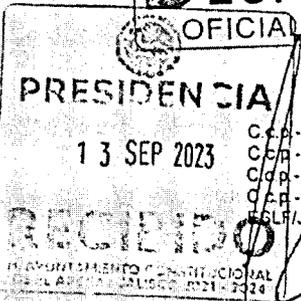
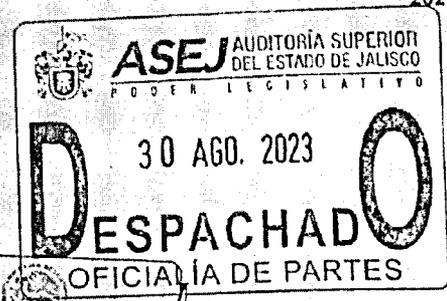
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 28 de agosto de 2023

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- C. P. - Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
 - C. P. - Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
 - C. P. - Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta.- Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas.
 - C. P. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.
- SELFI/ADM/MGVA*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL C. HÉCTOR HUMBERTO VALLÍN ALATORRE

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO,
HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

QUE EL ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ

ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISION CONFERIDA POR LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 3294/2023, de fecha 28 de agosto de 2023.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

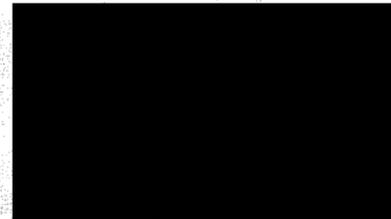
13 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES
QUE SEAN PROCEDENTES.

**NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISION Y ANOTAR
ESTRICTAMENTE LOS DIAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.**



SELLO DE LA OFICINA



C. HÉCTOR HUMBERTO VALLÍN ALATORRE
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

NOMBRE Y FIRMA



Versión: 4.0
 Tipo Comprobante: I - Ingreso
 Moneda: MXN
 Tipo Cambio: 1
 Lugar Expedición: 45129

CORAC - 37351
 Fecha Emisión: 2023-09-21T13:24:30
 Fecha Certificación: 2023-09-21T13:24:31
 Folio Fiscal:
 0EFA406B-D6BA-4BF9-8D3D-92539023EAF6

Emisor	Receptor
COMBU-EXPRESS RFC: CEX9809213U5 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO RFC: ASE0901016N4 Domicilio Fiscal: 44190 Uso CFDI: G03 - Gastos en general Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines 0 Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101514	69.1120	LTR Litro	PL/958/EXP/ES/2015-462998	Magna (Ticket: 460998)	\$19.804825	002 IVA \$213.22	\$1,368.75

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición	Subtotal	\$1,368.75
Forma de pago: 01 - Efectivo	Descuento	\$0.00
Condiciones de pago:	Impuestos Traslados	\$213.22
Importe con letra: UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 97/100 M.N.	Impuestos Retenidos	\$0.00
	Total	\$1,581.97

Observaciones:
 Ticket: 460998,

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 j1.1j0EFA406B-D6BA-4BF9-8D3D-92539023EAF6[2023-09-21T13:24:31]PPD101129EA3ZUe7IMDXEKXTC333u2XKIPQTh1ABV6j9JkmqXRYD5Zx5jntdKmvxuj/Hg6wj3l48mJBvYwYAKT
 D+TehbwFMUGXhRaTXswlv7w9pDRGZ4fMu4jmykFhs3Q4i4dABZ9F/86GFvZfpDZKolvGsON74LrGW9Uzww61XqwxhkqowhBTUm1Jza3+hGRBQmaEp4y9gJpVtPUYtShcvHIUznRkI
 nR6XBtzBBNv3gkxdtqF4XqOHDZJNEM6G0pGN4bHlgG76oDsU814RUuaMeBBQWE7x4sCVbZHTfGrjDskyX3jD9qZ0IG15dxvUFH2ga84M8N/5hLWmvrRxO37bQ==j000010000005042
 04971



Sello digital del Emisor
 ZUe7IMDXEKXTC333u2XKIPQTh1ABV6j9JkmqXRYD5Zx5jntdKmvxuj/Hg6wj3l48mJBvYwYAKT+TehbwFMUGXhRaTXswlv7w9pDRGZ4f
 Mu4jmykFhs3Q4i4dABZ9F/86GFvZfpDZKolvGsON74LrGW9Uzww61XqwxhkqowhBTUm1Jza3+hGRBQmaEp4y9gJpVtPUYtShcvHIUzn
 hRkInR6XBtzBBNv3gkxdtqF4XqOHDZJNEM6G0pGN4bHlgG76oDsU814RUuaMeBBQWE7x4sCVbZHTfGrjDskyX3jD9qZ0IG15dxvUFH2
 ga84M8N/5hLWmvrRxO37bQ==

Sello digital del SAT
 sx8lIA5tWFdemYlrlpOj7Ha79Cib/Or+TQ9T8KqL4yPdj3kLHm1OQ2Ax14Vq2CrBQpLDwVfQquQ7Q0TQHZZBC055MHq11i4JaFVJ51sPxSf
 ECRRWmaIrb9ePsgDkgO00CInr3dsnkiOOPndZNNpGZi3fanR5Ejx+mu12W/sNuPn4aC5S5ZjMwVsLZFj9JuVwOVmISLwPfsMcMDEZ
 KPmt67wDwgQP14zMsitRd7udgmBNUNO0vLQzerSMxrhBjZlK9mDKY9NrlUlykO1j7DPi07x9UDL0mxDx6waWahy7xPuV2N8SWZ/
 j3VuMISkVxNrNszeEjh5ww==

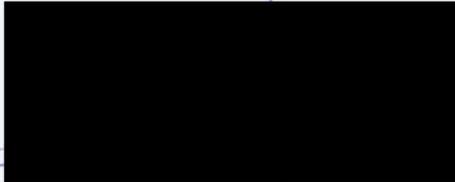
No. Certificado del Emisor: 00001000000504421846
 No. Certificado del SAT: 00001000000504204971

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Validado ante el
 27 SEP. 2023

Nombre:



OPERADO
 Transacciones
 y Asignaciones
 Estatales
 2023

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ
 RECEBIMOS EN ENTREGA
 FRACCIONAMENTOS
 FIRMA

COMBU-EXPRESS
ES7846, RFC: CEX9809213U5
ZAPOCAN, JALISCO
C.P.: 45129
No. Identificación:
PL/959/EXP/ES/2015
Regimen Fiscal:
General de Ley Personas Morales

CLIENTE: , RFC: ASE0901016N4
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Domicilio Fiscal: 44190
Regimen Fiscal:
Personas Morales con Fines no Lucrativos

Bomba: 4
FACTURA SERIE: CORAC FOLIO: 37351
FOLIO FISCAL:
OEFA406B-D6BA-4BF9-8D3D-92539023EAF6
NO. SERIE DEL CERT. DEL EMISOR:
000000504421846
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
21/09/2023 01:24:31 PM
FACTURA EMITIDA EN:
ZAPOCAN, JALISCO
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI

OPERADO
Fondo
Revolvente

CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
LTR Magna 69.112	\$19.80	\$1,368.75
Subtotal:		\$1,368.75
IVA :		\$213.21
Total:		\$1,581.96

MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS 96/100

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2023

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Forma Pago: 01-Efectivo

NO. SERIE DEL CERT. DEL SAT:
000000504204971

SELLO DIGITAL CFDI:

sxB1iA5tWfdfeYLrlpOj7Ha79C1b/Or+TQ91
8KqL4yjPdJ3kLHm1OQ2Axt4Vq2CrBQpLDwVfC
quQ7QOTQHZ2BO55MHq1114JaFVJ31sPxsflEC
RRWma/rb9ePaqDkg000Cint/3dsnk100PndZf
NpGZ13lfarrR5Ejx+mul2WeNuPn4aC5S5ZjMa
MVsLZfj9JuVwOVM1sLWxPfsMcMDE2Kpmt67Wf
wgQPt4zMs11tRd7udgmBNUN00VLQzerSMrxFl
BjJzILK9mDKKY6NrIULVykO1j7DP1107x9UDI
OmxDk6vawehy7xPuV2N8Swz/j3VuM15kVXNrE
sZeEjh6w==

SELLO SAT:

ZUe7IMDXEKXTC333u2XKfPQTh1ABV6j9JkmqP
RYD52x5jntdKmvxuj/Hg6wj3lt48mJBvYwYAI
TD+TehfwEMUGXhRaTKswi7w9pDRGZ4fMu4ji
ykFhs3Q4i4dABZ9F/86GfPv2fpDZKoIvGsONT
4tLrtGW9Uzww61KqwxhkqowhBTUm1Jza3+hGf
BQmaEp4y9gJpVtPUYtShcv+1U1znhrRKInR6Xf
tzBBNv3gkxltqF4XqOHD2JntEM6GOpGN4bH1G
G76oDsU814RUuaMeBBQ/WE7x4scVbZHTfGrji
sKyX3jD9q201G15dxvUFH2ga884M8N/5hLWlR
vR1x037bQ==

CADENA ORIGINAL: CERT.:

|1.1|OEFA406B|92539023|
EAF6|2023-09-|01129EAF6|
|ZUe7IMDXEKXTC|016j9JKmc|
XRYD52x5jntdR|JbvYwY|
kTD+TehfwEMUG|Z24fMu4|
mykFhs3Q4i4dA|KOIVGsON|
74tLrtGW9Uzww|Jza3+hGf|
RBQmaEp4y9gJp|RKInR6|
BtzBBNv3gkxlt|pGN4bH1|
gG76oDsU814RUuaMeBBQ/WE7x4scVbZHTfGrji
DskyX3jD9q201G15dxvUFH2ga884M8N/5hLWlR
mvR1x037bQ==|000000504204971

Validado ante el 

27 SEP. 2023

Nombre: Zaka


AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
FONDO REVOLVENTE

21 SEP. 2023

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE Francisco Guillermo Castro

FIRMA _____

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Regimen Fiscal:

Personas Morales con Fines no Lucrativos

VOS

Bomba: *

FACTURA SERIE: CORAC

FOLIO: 37337

FOLIO FISCAL:

0EFA406E-D6EA-4BF9-8B3D-92539003EAF6

NO. SERIE DEL CERT. DEL EMISOR:

000000804421346

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:

21/09/2023 01:24:31 PM

FACTURA EMITIDA EN:

ZAPOCAN, JALISCO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION

IMPRESA DE UN CFDI

CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
----------	--------	---------

LTR Magna

89.112

\$19.80

\$1,368.75

Subtotal:

\$1,368.75

IVA :

\$213.20

Total:

\$1,581.95

MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS 95

/100

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Forma Pago: 01-Efectivo

NO. SERIE DEL CERT. DEL SAT:

000000504204971

SELLO DIGITAL CFDI:

sxBl1A5tW5dfemYLrlpOj7Ra79C1b/Ov+TQ9T
 8KqL4yJPrJ3BLHm10QZAxu4Vg2CfBQpLDwVfC
 quQ7Q0TQH52B055MHq1114JaFV351spxS612C
 RRWma/rb9eFsqDkg0000c1Nt/33ank100Pnd3N
 NpGZ131farxk6Ejx+mu12WsNuFn4aC3S5IjM
 NVsLEFjFJuvJ0VM1sLWKPfsmMcMDEIKPmt67W
 wqQPt4zMs11URd7udgmBN0N00VlQzærSMrNE
 BJJZILNSmDKKY6NrtULVyk01-7DPA10789UD
 QmsDx6wa0ehy7xPuV2NBsw2j3Vum15KVXNR
 s2eEjh6w==

SELLO SAT:

ZUe7INDXERNT63F3u2NKfPQTn1ABV60 50 smgp
 FyDS2kEjndEKmXuj/Hg6wJ81t40mZAVVWYA
 TD+VgkK5N00X1katNsw1y7wspDRG2eC1m4j
 yKfns1Q4140AB39F/86GfFvTfPDKsIVG9ON
 45LXDSW4Ht3m31Xg00L5